Asunción, Julio 28 de 1905.

El Presidente Provisorio de la República

Decreta:

Artº 1º- Repóngase al Señor Angel Crovato en su cargo de Presidente de la Caja de Conversión.

Artº 2º- Dénse las gracias al Señor Francisco Guanes por los servicios prestados en el desempeño interino del cargo.

Artº 3º- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.-

Guanes

E. González Navero